Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA	O.C. Institucional Nº 025
Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión : 7 / 08 / 14

Entidad: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Compradora (Código SICP) 1042

ID del Llamado: 268578 **Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa

Descripción del Llamado: Nº 13 - Adquisición de Art. De Ferretería"

Proveedor: L Y L Comercial - Luis Luraghi **RUC:** 2171268-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Pilas alcalina AA de 1,5 V para calculadora. Paquete de 2 Unidad	Philips	Tailanda	UNI	20	5.919	118.380
2	2	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Philips	Tailanda	UNI	20	5.918	118.360
3	3	Pila recargable AA	Philips	Tailanda	UNI	5	59.185	295.925
4	4	Cable multifilar de 2x2mm. Paquete de 100mm	Impaco	Py	UNI	1	340.060	340.060
5	6	Foco de vapor mercurio 250 wats	Philips	Tailanda	UNI	10	41.300	413.000
6	7	Arrancador para fluorescente	Philips	Tailanda	UNI	50	2.226	111.300
7	8	Zocalos para fluorescente por PAR	Philips	Tailanda	UNI	100	3.500	350.000
8	9	Reactancia Electrónica 2x40w. Debe tener los cables de salida y entrada correspondientes para su instalación.	Philips	Tailanda	UNI	100	19.320	1.932.000
9	11	Linterna portatil grande recargable	Led Profield	Chino	UNI	3	146.882	440.646
10	12	Canaleta TP de 30X30 mm de 2 metros de largo como minimo	Impaco	py	UNI	20	19.750	395.000
11	16	Toma corriente universal e Interruptor 16A 250v para pared.	conatel	py	UNI	10	4.812	48.120
12	17	Ficha adaptadora con 1 toma bipolar con T/T lateral 16A 250v. y 2 tomas 16A 250v.	conatel	py	UNI	10	30.100	301.000
13	18	Toma para Computadora (Bases de Enchufe Múltiples) Sin cable - 16A 250 v. - Material termoplástico. - Potencia máxima admisible 3.680 W.	conatel	py	UNI	5	90.002	450.010
14	24	Destornillador busca polo	Profield	Chino	UNI	2	7.025	14.050
15	37	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Tigre	br	UNI	10	18.934	189.340
16	38	Cinta para plomeria (Teflon)	Tigre	br	UNI	10	16.870	168.700
17	39	Pincel de cerda. 2 pulgadas	atlas	Chino	UNI	5	8.323	41.615
18	42	Equipo de Alumbrado Público brazo corto para foco económico con rosca grande.. Incluir todos los componentes: soporte, foco económico y todo armado.	BCP	br	UNI	5	189.420	947.100
19	43	Canaleta TP de 1,5 X 1,5 cm de 2 metros de largo como minimo. Para 2 cables.	Impaco	py	UNI	20	23.100	462.000
20	44	Tubos fluorescentes de 40 W	Philips	Tailanda	UNI	680	7.700	5.236.000
							RUBRO 340	12.372.606
21	21	Tapa para inodoro. Color Blanco	Tigre	Br	UNI	5	71.420	357.100
22	22	Cisterna de inodoro para baño. Color Blanco	Tigre	Br	UNI	5	86.131	430.655
23	23	Juego de mechas: 5 mechas/brocas para madera (4 / 5 / 6,5 / 8 / 9,5mm) 7 mechas/brocas para metal (3 / 4 / 5/ 5,5/ 6 / 8 / 9mm) 5 mechas/brocas para concreto (4 / 5 / 6 / 8 / 10mm) 5 sierras de copa (32 /38 / 48/ 54 /64mm) 6 brocas chatas (10 / 12 / 16/ 20 / 22 / 25 mm) Soporte p/ Sierras Corona Adaptador magnético. Componentes minimos.	Profield	cHINO	UNI	1	598.681	598.681
24	25	Rastrillo	Profield	Chino	UNI	3	33.817	101.451
25	27	kit de herramientas para equipos (auto): 1 Matraca 1/2".1 Junta universal 1/2".2 Extensión Enc.1/2": 5" y 10". 1 Mango deslizante T 1/2".10 Llave Tubo Hexagonal Enc. 1/2": 8mm 10mm 12mm 13mm 14mm 15mm 17mm 19mm 22mm 24mm.2 Llave Tubo Largo Estriado 1/2": 16mm 21mm.12 Llave combinada 6mm 7mm 8mm 9mm 10mm 11mm 12mm 13mm 14mm 15mm 17mm 19mm. 4 Llave Hexagonal (Allen) punta redonda: 5mm 6mm 8mm 10mm. 2 Destornillador UltraGrip Cruz: 6x38mm (1/4x1.1/2); 3x75mm (1/8x3"). 4 Destornillador UltraGrip Plano: 6x38mm (1/4x1.1/2"); 6x125mm (1/4x5"); 5x100mm (3/16x4"); 3x75mm (1/8x3"). 1 Pinza de presión 10". 1 Pinza corte diagonal 6". 1 Pinza universal 8". 1 Martillo de Bola, Maletin de plástico, Baliza Triangular Reflectiva de 43,5cm. Cono Precaución 70cm Naranja Reflectivo, Guante de Trabajo Multiuso de tela. Acople de 1,5 metros, Gato hidraulico.	Tramontina	Br	UNI	1	1.373.578	1.373.578
26	31	Tornillo para madera: 2 hasta 16 mm (100 tornillos de cada uno)	singer	br	UNI	86	210	18.060
27	32	Tornillo para metal: 2 hasta 16 mm (100 tornillos de cada uno)	singer	br	UNI	85	280	23.800
28	36	Tarugo con tornillo: 2 hasta 16 mm (100 de cada uno)	Ivepras	br	UNI	100	210	21.000
29	41	Cilindro para cerradura de la marca papaiz.	Papaiz	br	UNI	2	37.800	75.600
							RUBRO 390	2.999.925
						TOTAL		15.372.531

SON GUARANÍES: **quince millones trescientos setenta y dos mil quinientos treinta y un**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA 5 (cinco) meses.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Molcón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210).**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "**De Contrataciones Públicas**", **caso contrario deberá seguir aplicando** el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "**De Contrataciones Públicas**".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	7	2	0	340	30	1	10	12.372.606
2014	2	7	2	0	390	30	1	10	2.999.925
						Total:			15.372.531

Luis Luraghi
L Y L Comercial
L Y L COMERCIAL R.U.C. 2171268-9

08.08.14
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – Facultad de Ciencias de la Salud – DECANATO – Minga Guazú - Paraguay

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano